

INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2018**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Situación económica general del país:

Según las cifras publicadas por el Banco Central (BCE)¹, en el tercer trimestre de 2018 la economía ecuatoriana creció 1,4% respecto al mismo período de 2017. Este resultado supone un ligero repunte frente al crecimiento interanual de 1,2% registrado en el segundo trimestre.

Por otra parte, si se considera el PIB por el enfoque del gasto, el componente que más contribuyó al crecimiento interanual de 1,4% fue el consumo de los hogares, que habría crecido 2,6% en términos interanuales.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina y el Caribe para este año. Según el organismo en su última actualización sobre las Perspectivas de la Economía Mundial, la economía de Ecuador volvió a ajustar a la baja el crecimiento económico de Ecuador para el 2019. En octubre 2018, la proyección había bajado del 2% al 1,1%; pero ahora, el organismo multilateral redujo el pronóstico al 0,7% de posible aumento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año.

Las principales razones son un precio del petróleo que no sería mayor a los 55 dólares por barril y las crecientes dificultades para que el país encuentre financiamiento en los mercados financieros, debido al persistente de iliquidez en la caja fiscal.

Según el documento, los países de América Latina y el Caribe enfrentarán un escenario económico mundial complejo en los próximos años, en el cual se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales. A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China.

¹ <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-17-2019-un-escenario-internacional-mayores>

¹ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>



Por otro lado, el Servicio de Rentas Internas, dentro del análisis por sectores económicos de enero a noviembre de 2018, indica que las actividades más importantes dada su participación en la recaudación de tributos son: Comercio con el 30,1% y Manufactura con el 18,5%. Estos dos sectores muestran crecimientos destacables, frente al año anterior: Comercio crece 12,5% mientras que el sector Manufacturero se incrementa en 3,4%. Adicionalmente, el sector de mayor crecimiento relativo es el de Minas y Canteras con 27,2%.

Según declaraciones del Presidente Lenín Moreno, espera que este año la inversión privada ronde los \$17.000 millones, lo que significaría un incremento de \$4.000 millones “en relación al mejor año de la historia del Ecuador”. En un contexto de recorte del gasto público, puntualmente el gasto de capital, un repunte en la inversión privada ayudaría a moderar el impacto negativo del necesario ajuste fiscal sobre el nivel de actividad y, sobre todo, a generar trabajo y colocar a la economía ecuatoriana en una senda de crecimiento sostenible.

La Ley de Fomento Productivo incluye incentivos para la inversión privada, los impactos de esta ley probablemente sean modestos mientras la pérdida de competitividad del Ecuador (reflejada en un tipo de cambio real fuertemente apreciado) siga sin enfrentarse. En ese sentido, aun en el lejano escenario de que los desequilibrios fiscales se corrigieran del todo, la pérdida de competitividad, que exige medidas estructurales para empezar a revertirla, seguirá siendo un factor que desaliente la inversión privada y, por tanto, la generación de empleo².

Para resumir, el mayor riesgo para el desempeño económico de la región de cara al 2019 sigue siendo un deterioro abrupto de las condiciones financieras para las economías.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: obtener resultados favorables y buscar nuevos contratos.

Si bien la compañía sigue sintiendo el impacto de la crisis económica y política, que lleva a la falta de inversión pública y privada, hemos logrado en el 2018 mantenernos en el mercado y tener resultados positivos.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la

² <https://www.larepublica.ec/linkeconomico/>



administración, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

Se levantó la hipoteca del terreno que estaba hipotecado al Banco del Pacífico.

Se repartieron las utilidades del año 2011 que estaban pendientes al Sr. Mariano Fernando Alarcón Cabo y al Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo por \$ 367.236.03 por cada uno y al Ing. Rubén Alarcón Cruz utilidades del 2015 por \$ 38.040.22. Se dieron como parte de pago a los señores socios Sr. Mariano Fernando Alarcón Cabo y al Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo los vehículos de la empresa por \$ 66.3506.60 por cada uno.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2018, la compañía se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2018, tenemos un resultado de USD 209.826.66, que luego del 15% de participación a trabajadores USD 29.405.49 e impuesto a la renta USD 67.381.23, tenemos un resultado neto de USD 113.039.94.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2019 podamos contar con una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos aunque se proyecta una disminución en cuanto a los ingresos.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2018, mantiene una buena posición financiera



6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Las utilidades generadas en el año 2018 podrán ser repartidas a los señores Socios conforme lo disponga la Junta General de Socios. Mi recomendación es que no sean repartidas.

Propongo se repartan el 50% de las utilidades del año 2012 que están pendientes al Sr. Mariano Fernando Alarcón Cabo y al Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo de \$ 225.807.23 cada uno y 100% de las utilidades del 2017 al Ing. Rubén Alarcón Cruz \$ 35.310.22

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 15 de Abril del 2019



Javier Alarcón Cabo
Gerente General